

Quito, marzo 30 de 2018

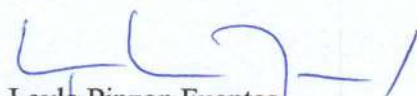
Señores
**ACCIONISTAS DE
HERAPLANT S.A.**
Ciudad. -

Presento este informe como representante legal de la compañía **HERAPLANT S.A.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2017 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía no tuvo empleado alguno
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017, presenta un total de activos de US\$ 277,329.87 en el cual las cuentas por cobrar representan el 81% del total de activos. El total de pasivos asciende a US\$ 275,874.43 en donde las obligaciones con el proveedor Danziger representan el 86% del pasivo y el patrimonio mantiene un saldo positivo y la utilidad del periodo actual es de US\$ 7,630,66

Los ingresos en el período 2017 ascendieron a US\$ 38,512.24 y los costos US\$781,79 y gastos a US\$23,469.56, generándose una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 15,824.47

6. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Leyla Pinzon Fuentes
Gerente General Heraplant SA